Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA SECRETARÍA GENERAL Asunción - Paraguay
LUIS RESQUÍN ACOSTA SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION P/ Nº 06 /2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2022 "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022"

Asunción, 15 de Febrero de 2022.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 300.615, presentado en fecha 04 de febrero del año en curso, con ID Nº 405.400, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 15 de febrero del presente año, recomienda "Adjudicar el presente llamado a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC 3200078-2)"; y,

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 (ID 405.400) "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2022", a la empresa CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC 3200078-2) por un monto total de G. 282.548.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil), con fondos previstos en el rubro 245, fuente de financiamiento 10.

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA PRESIDENCIA

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL